



Altamira
Constructora e Inmobiliaria Cía. Ltda.

Oficio-Alt-02-2015
Loja, 30 de Enero 2015

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS LOJA
Ciudad.-

De mi consideración:

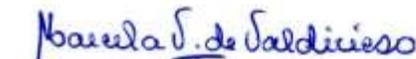
Por medio de la presente, comunico a ustedes que mediante Escritura Pública de realizó la Transferencia de Participaciones de la Compañía Altamiracons Constructora e Inmobiliaria Cía. Ltda.

La Sra. Inés Lucía Valdivieso Samaniego con cédula No. 1100165016, Ecuatoriana, el CEDENTE; cede y transfiere todos sus derechos de participación en la Compañía ALTAMIRA CONS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA. LTDA. a la Sra. Marcela Inés Vélez Valdivieso con cédula No. 1102547310, Ecuatoriana, quien es el CESIONARIO. Información que pongo a su disposición para los fines pertinentes.

Adjunto copia de todos los documentos habilitantes.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente;


Marcela Vélez Valdivieso

Gerente General ALTAMIRA CONS CONST. E INMOB. CIA. LTDA.

 **ALTAMIRA CONS**
Constructora e Inmobiliaria Cía. Ltda.
RUC. 1191733998001

c/c archivo

1
2 ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA X
3 COMPAÑÍA ALTAMIRACONS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA.
4 LTDA..

5 OTORGAN:

6 INES LUCIA VALDIVIESO SAMANIEGO.

7 A FAVOR DE:

8 MARCELA INES VELEZ VALDIVIESO.

9 CUANTÍA:

10 \$ 10,500.00.

11 En la Ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República
12 del Ecuador, a los dieciocho días del mes de Diciembre del año dos mil
13 catorce, ante mí, Doctor VINICIO LEONARDO SARMIENTO
14 BUSTAMANTE, Notario Segundo del Cantón Loja, comparecen por una
15 parte, la señora INES LUCIA VALDIVIESO SAMANIEGO, de estado civil
16 casada, pero con Disolución de la Sociedad Conyugal de conformidad con
17 la copia del documento que se agrega como documento habilitante; y, por
18 otra parte, la señora MARCELA INES VELEZ VALDIVIESO, casada. Ambas
19 comparecientes, ecuatorianas, mayores de edad, capaces para el actual
20 otorgamiento, portadoras de su respectivas cédulas de ciudadanía y
21 certificados de votación, domiciliadas en esta ciudad de Loja, a quienes de
22 conocer doy fe, y me solicitan eleve a escritura pública, la minuta que me
23 entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el
24 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dignense incorporar una de
25 transferencia de participaciones de la COMPAÑÍA ALTAMIRACONS
26 CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA. LTDA., de acuerdo a las
27 siguientes cláusulas: PRIMERA: Comparecientes.- Comparecen a la
28 celebración del presente contrato, por una parte, como cedente, la señora



1 INES LUCIA VALDIVIESO SAMANIEGO, casada; y por otra parte, en
2 calidad de cesionario la señora MARCELA INES VELEZ VALDIVIESO,
3 casada. Las comparecientes son domiciliadas en esta ciudad de Loja,
4 ecuatorianas, legalmente capaces, sin impedimento para celebrar este
5 contrato, quienes comparecen por sus propios derechos. SEGUNDA.-
6 Antecedentes.- Uno: La Compañía: ALTAMIRACONS CONSTRUCTORA E
7 INMOBILIARIA CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública
8 celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Loja, ante el Doctor Galo Castro
9 Muñoz, con fecha nueve de diciembre del año dos mil nueve, la misma que
10 es aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, con
11 resolución número: SC punto DIC punto L punto cero nueve punto cero dos
12 tres seis (SC.DIC.L.09.0236) de fecha 10 de Diciembre del 2009, e inscrita
13 en el Registro Mercantil del Cantón Loja, bajo la partida número novecientos
14 sesenta y dos (962), y, anotada en el repertorio con el número dos mil
15 doscientos noventa y siete (2297), de fecha once de diciembre del año dos
16 mil nueve.- b) Mediante escritura pública de aumento de capital social y
17 reforma de estatutos, de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil
18 once, ante el Notario Primero del Cantón Loja, Doctor Ernesto Iglesias
19 Armijos, aprobada mediante Resolución número SC.DIC.L.2011.0332, de
20 fecha cinco de diciembre del dos mil once, e inscrita en el Registro Mercantil
21 del Cantón Loja, bajo la partida número 1164, y anotada en el repertorio con
22 el número 3117, de fecha veintitrés de diciembre del dos mil once. c) La
23 Junta General Extraordinaria Universal, realizada el día doce de diciembre
24 de dos mil catorce en las Instalaciones de la ALTAMIRACONS
25 CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA. LTDA., resolvió con el voto
26 unánime del capital social y pagado lo siguiente: a) Autorizar a la socia
27 INES LUCIA VALDIVIESO SAMANIEGO, para que venda o transfiera el
28 total de sus participaciones de la compañía, a favor de la señora MARCELA

1 INES VELEZ VALDIVIESO. b) Autorizar la inclusión a la compañía en
2 calidad de socia a la señora MARCELA INES VELEZ VALDIVIESO; y c)
3 Aceptar la renuncia de los actuales socios, a su derecho de preferencia de
4 compra de acciones. TERCERA.- Transferencia de Participaciones: Uno.-
5 Con los antecedentes expuestos, la señora INES LUCIA VALDIVIESO
6 SAMANIEGO, casada, cede en venta real y efectiva Diez mil quinientas
7 participaciones, de un dólar cada una, de la COMPAÑÍA ALTAMIRACONS
8 CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA. LTDA., a favor de la señora
9 MARCELA INES VELEZ VALDIVIESO, con todos los derechos inherentes a
10 las mismas y sin reservarse nada para sí. La transferencia convenida,
11 comprende, además de las participaciones sociales, todos los derechos que
12 podrían corresponderle por reservas de todo tipo, superávit, reserva por
13 revalorización del patrimonio, utilidades no distribuidas o en curso y en
14 general todos los derechos inherentes a ellas por cualquier concepto,
15 presente, pasado, o futuro, sin que por lo mismo la cedente se reserve
16 ningún derecho o beneficio en relación con la cesionaria.- CUARTA.-
17 Aceptación.- Las partes aceptan la transferencia de participaciones
18 conforme a lo estipulado en este contrato. QUINTA.- Precio.- El precio de
19 compraventa de las participaciones objeto de este contrato es por DIEZ MIL
20 QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$
21 10,500.00), suma que la cedente declara haberla recibido de parte de la
22 cesionaria en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. SEXTA.-
23 Inscripción y Marginación.- Las partes quedan mutuamente autorizadas
24 para obtener que de la presente escritura de cesión se sienta razón al
25 margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución
26 así como al margen de la matriz de la escritura de constitución. SEPTIMA.-
27 Documentos habilitantes.- Se acompaña certificado del representante
28 de la compañía con el que se acredita que la junta general de socios



1 consentimiento unánime del capital social, autoriza para que se transfiera
2 las participaciones de la compañía a favor de la cesionaria en este
3 contrato. Hasta aquí la minuta. Ud. Señor Notario se servirá agregar las
4 demás cláusulas de estilo que aseguren la plena validez del presente
5 instrumento público. Atentamente.- Hasta aquí la minuta que junto con los
6 documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a
7 escritura pública con todo el valor legal y que, las comparecientes aceptan
8 en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el abogado
9 Alexander Bustamante Duque, afiliado al C.A.L, bajo el número 2173, para
10 la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y
11 requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a las
12 comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de
13 acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto

14 Hoy fe.
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

Marcela Inés Velez Valdivieso
Céd.- 1102547310

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA

SE OTORGO ANTE MI,
EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA COPIA EL MISMO DÍA
DE SU CELEBRACIÓN

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE LOJA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4496
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	114
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1102547310	VELEZ VALDIVIESO MARCELA INES	Loja	CESIONARIO	Casado
1100165016	VALDIVIESO SAMANIEGO INES LUCIA	Loja	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	18/12/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. VINICIO SARMIENTO BUSTAMANTE
CANTÓN:	LOJA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALTAMIRACONS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	10500,00

5. DATOS ADICIONALES:

LA SEÑORA INES LUCIA VALDIVIESO SAMANIEGO TRANSFIERE DIEZ MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES (10.500) A FAVOR DE MARCELA INES VELEZ VALDIVIESO, SE TOMO NOTA DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGÉN DE LA INSCRIPCIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ALTAMIRACONS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA

Registro Mercantil de Loja



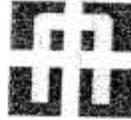
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO





ALTAMIRA

Constructora e Inmobiliaria Cía. Ltda.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA
ALTAMIRACONS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil catorce, a las 10H30, en el local de la Compañía ubicado en la calle Azuay 1244 y Bernardo Valdivieso, sector Centro de esta ciudad, se reúnen las socias de la Compañía ALTAMIRACONS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA. LTDA., con la asistencia de las siguientes socias: INÉS LUCIA VALDIVIESO SAMANIEGO y MARÍA INÉS ARIAS BURNEO. Estando presente la totalidad del capital social pagado, preside la Junta la señora María Inés Arias Burneo, en calidad de Presidenta de la Compañía, y en calidad de Secretaria comparece la señora Marcela Inés Vélez Valdivieso, como Gerente General. Las socias por unanimidad del capital social, acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Autorización para la transferencia de 10.500 participaciones de propiedad de la señora Inés Lucía Valdivieso Samaniego, que mantiene en la Compañía ALTAMIRACONS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA. LTDA. con un valor nominal de un dólar americano y que corresponde al 50% del capital social y pagado de la Compañía. Las comparecientes por unanimidad aceptan la celebración de La Junta; y aprueban el orden del día y por unanimidad resuelven: 1.- Con el consentimiento unánime del capital social y en los términos de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías, se autoriza a la señora INÉS LUCIA VALDIVIESO SAMANIEGO, para que ceda sus participaciones que tiene a su nombre en la compañía, las mismas que son un total de DIEZ MIL QUINIENTAS participaciones por un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y que representan el 50% del capital social y pagado de la compañía ALTAMIRACONS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA. LTDA., en favor la señora MARCELA INÉS VELEZ VALDIVIESO, para lo cual la socia procederá a realizar la respectiva escritura pública.

Una vez agotado el Orden del Día y no habiendo más puntos que tratar en la sesión, se concede un espacio para redacción de la presente acta y reanudada que ha sido, se ha procedido por parte de la Secretaria a dar lectura a la presente acta, las comparecientes se afirman y ratifican en su contenido.- Firmando para constancia en unidad de acto, dando así por aprobada la presente acta y autorizando se entregue las copias que correspondan para la ejecución de la presente.

Maria Inés Arias Burneo
María Inés Arias Burneo

Céd.- 1100224136

Marcela Inés Vélez Valdivieso
Marcela Inés Vélez Valdivieso

Céd.- 1102547310

Inés Lucía Valdivieso Samaniego
Inés Lucía Valdivieso Samaniego

Céd.- 1100165016




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


 No. **110016501-6**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VALDIVIESO SAMANIEGO INES LUCIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO **1946-03-13**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
 ARTURO ANIBAL VELEZ VELEZ




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** E-433312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALDIVIESO RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SAMANIEGO HERMINIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-01-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-28





DIRECCIÓN GENERAL FINANZAS


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

038
038 - 0126 **1100165016**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VALDIVIESO SAMANIEGO INES LUCIA

LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
 LOJA EL SAGRARIO **6**
 CANTÓN PARROQUIA **6**
 ZONA


 PRESIDENTE DE LA JURTA



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez con fecha de archivo de 19...

La Defensora de la Señalada conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, las declarada en el distrito, sentencia del Juez Sexto de Valparaíso, en fecha 18 de Julio de 1990, cuya copia se archiva...

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de archivo de 19... Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Fecha 12 de Agosto de 1999

En la ciudad de Loja, Provincia de Loja, de mil novecientos noventa y nueve años, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extendió la presente acta del matrimonio de los señores...

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Juan Luna Valdivieso y Rosa María Valdivieso. N. 19 de Agosto de 1950 en la ciudad de Loja, Provincia de Loja, Ecuador. N. 13 de Agosto de 1950 en la ciudad de Loja, Provincia de Loja, Ecuador. Profesión: Comerciante. Domiciliado en: Loja, Ecuador. Hijos: Juan Luna Valdivieso y Rosa María Valdivieso.

LUGAR DE EL MATRIMONIO: Loja, Ecuador. FECHA: 14 de Septiembre de 1999. En este matrimonio legalización a su ley, forma y solemnidad.

OBSERVACIONES:

Manuel Antonio...


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ VALDIVIESO MARCELA INES
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO **1967-09-19**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
DANIEL EDUARDO VALDIVIESO ARIAS

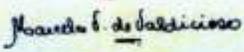
No. **110254731-0**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ ARTURO ANIBAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALDIVIESO INES LUCIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA 2013-09-12
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-12

V4333V4242
 000584718


 DIRECTOR GENERAL


 MARCELA I. VALDIVIESO

FIRMADO DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

039
039 - 0149
 NÚMERO DE CERTIFICADO
VELEZ VALDIVIESO MARCELA INES

1102547310
 CÉDULA

LOJA
 PROVINCIA
 LOJA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
EL SAGRARIO 2
 PERIODO
 ZONA 0


 T) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1191733998001
RAZON SOCIAL: ALTAMIRACONS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VELEZ VALDIVIESO MARCELA INES
CONTADOR: FLORES SOLANO PAULINA EUGENIA

EEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/12/2009 FEC. CONSTITUCION: 11/12/2009
FEC. INSCRIPCION: 18/12/2009 FECHA DE ACTUALIZACION: 30/06/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

DISEÑO DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: AZUAY Número: 12-44 Interseccion: BERNARDO VALDIVIESO Referencia Ubicación: A MEDIA CUADRA DEL PARQUE PRIMERO DE MAYO Telefono Trabajo: 072575158 Celular: 0980502275 Email: paulaifloresaci@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL SUR: LOJA CERRADOS: 0

Paulina Flores
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Código: MCMO180608

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 30/06/2014 17:08:31



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1191733998001
RAZON SOCIAL: ALTAMIRACONS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 11/12/2009

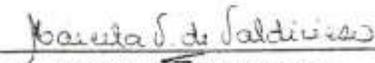
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

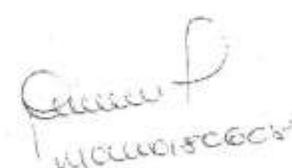
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

CONSTRUCCION DE BIENES INMUEBLES.
DISEÑO DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.
EXPLOTACION, EXPLORACION, OBTENCION Y APROVECHAMIENTO DE CONCESIONES MINERAS.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: AZUAY Número: 12-44 Intersección: BERNARDO VALDIVIESO
Referencia: A MEDIA CUADRA DEL PARQUE PRIMERO DE MAYO Telefono Trabajo: 072575158 Celular: 0980802275 Email: paulylfloreso@gmail.com


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: NICMO180808

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 30/06/2014 17:08:44



ALTAMIRA

Constructora e Inmobiliaria Cía. Ltda.

Loja, enero 13 del 2014

Sra. Marcela Vélez Valdivieso
Ciudad.-



De mi consideración:

ALTAMIRACONS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA. LTDA., tiene el agrado de informarle que la Junta General de nuestra Compañía celebrada el día 10 de enero del 2014 ha tenido el acierto de designar a su persona como GERENTE GENERAL de la compañía ALTAMIRACONS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA. LTDA., para el período estatutario de dos años.

Como Gerente General tendrá usted la Representación Legal Judicial Y Extrajudicial de la Compañía, además de las atribuciones previstas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías del Ecuador.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en escritura pública constitutiva de la Compañía "ALTAMIRACONS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA. LTDA.", celebrada el 09 de diciembre del 2009, ante el Notario Quinto de Loja, Dr. Galo Castro Muñoz, aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías de Loja número SC.DIC.L.09.236 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja en el repertorio No. 2297, partida 962 de fecha 11 de diciembre del 2009.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Deseándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo por la Compañía ALTAMIRACONS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA. LTDA.

Atentamente;

Sra. Inés Arias Burneo

PRESIDENTE "ALTAMIRACONS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA. LTDA."

Agradezco y acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ALTAMIRACONS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA. LTDA., que se me confiere según el presente nombramiento. Loja, 13 de enero del 2014.

Sra. Marcela Vélez Valdivieso

C.I 1102547310



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	101
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	41
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/01/2014
FECHA ACEPTACION:	13/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALTAMIRA CONS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1102547310	VELEZ VALDIVIESO MARCELA INES	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

RUBEN DARIO IDROBO MUÑOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO

